

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
Bases Culturales de la Educación

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación: Bases Culturales de la Educación / <i>Cultural Basis of Education</i>		
Módulo: Bases conceptuales y contextuales de la Educación Social		
Código: 202210109	Año del plan de estudio: 2010	
Carácter: <i>formación básica</i>	Curso académico: 2020-21	
Créditos: 6	Curso: 1º	Semestre: 2º
Idioma de impartición: Español		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO		
Coordinador/a: Antonio Jiménez Vázquez (T2)		
Centro/Departamento: Fac. de Educación, Psicología y CC. del Deporte / Pedagogía		
Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación		
Nº Despacho: P1P1-27	E-mail: antonioj.vazquez@dedu.uhu.es	Telf.: 959 218 498
Horario de enseñanza de la asignatura: http://uhu.es/fedu/contents/iacademica/2021/docs/horarios/horarioAnual-graedus.pdf		
Horario tutorías primer semestre: <ul style="list-style-type: none"> • Lunes de 15:30 a 18:45 horas • miércoles de 15:30 a 18:45 horas 		
Horario tutorías segundo semestre: <ul style="list-style-type: none"> • Miércoles de 12:30 a 15:00 • 17:30 a 21:00 horas 		
OTRO PROFESORADO:		
Nombre y apellidos: A contratar		
Centro/Departamento: Fac. de Educación, Psicología y CC. del Deporte / Pedagogía		
Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación		
Nº Despacho:	E-mail:	Telf.:
Horario tutorías primer semestre:		
Horario tutorías segundo semestre:		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES: Los de acceso al Grado.
COMPETENCIAS:
GENÉRICAS:
B1- Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas que sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.
B2- Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente

ha ido adquiriendo la profesión de Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.

B8- Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.

T5- Promover, respetar y velar por los derechos humanos, los valores democráticos y la igualdad social.

ESPECÍFICAS:

E1- Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.

E3- Conocer los estadios evolutivos de la población con la que se trabaja y sus implicaciones educativas.

E4- Conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustenta los procesos de intervención socioeducativa.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Adquirir los conocimientos básicos para desarrollar análisis antropológicos de la educación sobre bases científicas sólidas.
- Aplicar esos conocimientos al estudio teórico-histórico y a la investigación etnográfica de la cultura y la educación contemporáneas.
- Familiarizarse con las fuentes de información útiles para el estudio de los aspectos culturales de la educación en sus diversas manifestaciones institucionales y sociales.
- Fomentar el análisis crítico de las problemáticas relacionadas con los aspectos culturales de la educación.
- Desarrollar una actitud curiosa, abierta y tolerante ante los procesos culturales de la sociedad contemporánea.

NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:

Nº de Horas en créditos ECTS:	150
- Clases Grupos grandes:	33
- Clases Grupos reducidos:	12
- Trabajo autónomo o en tutoría:	105

ACTIVIDADES FORMATIVAS

	Horas	Presencialidad
1.- Actividades docentes presenciales: Presentación oral; sesión magistral.	33	80% a 100%
2.- Actividades docentes no presenciales: Análisis de fuentes documentales; eventos científicos y/o divulgativos; foro virtual; lecturas; etc.	105	0%
3.- Prácticas de campo.		
4.- Actividades prácticas.	12	100%

Clases teóricas, debates: Presencialidad relativa.

Prácticas: obligatoriedad de asistencia y participación.

Prueba de lectura de dos libros relativos a contenidos a la asignatura.

METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesiones Académicas Teóricas	x
Sesiones Académicas Prácticas	x
Conferencias	
Seminarios / Exposición y Debate	x
Trabajos de Grupo/Aprendizaje colaborativo	x
Tutorías Especializadas/Talleres/Prácticas en Laboratorios (Informática, Idiomas)	x
Otro Trabajo Autónomo (Trabajo Individual)	x
Prácticas en instituciones educativas	
Sesiones Académicas Teóricas	x

TEMARIO DESARROLLADO

BLOQUES TEÓRICOS

BLOQUE I. Educación y cultura. Conceptos, contextos y relaciones. El origen de las diferencias educativas.

1. Biología, cultura y educación.
2. El origen de las diferencias humanas. Las claves del comportamiento humano.
3. La construcción cultural del conocimiento.
4. Individuo y grupo: los modelos culturales.

BLOQUE II. Investigación etnográfica y educación.

5. El método etnográfico.
6. El trabajo de campo.

BLOQUE IV. La transmisión de la cultura. Conceptos, procesos, ámbitos y modalidades.

7. La transmisión cultural: conceptos, contextos, procesos y modalidades.
8. La construcción de la identidad. Cultura y personalidad.
9. La familia: formas, transformaciones y perspectivas.
10. La cultura escolar: sistemas, instituciones y actores.
11. Los procesos de producción y reproducción cultural.

BLOQUE V. La construcción cultural del conocimiento: procesos de producción y reproducción cultural.

12. Procesos formales de transmisión cultural.
13. Procesos informales y no formales.

BLOQUE VI. Multiculturalidad e interculturalidad en educación.

14. Multiculturalismo e interculturalidad.
15. La construcción de las diferencias en el aula.

BLOQUE VII. Educación Social y políticas culturales.

16. La cultura contemporánea: de la modernidad a la posmodernidad. La cultura en la era global.
17. Lo culto y lo popular: formas y manifestaciones culturales.
18. La política cultural en España: objetivos, instituciones y programas.

BLOQUE PRÁCTICO

Sesión práctica 1.- **Presenta tu cultura, atendiendo a la descripción de una cultura de**

Taylor, hacer la descripción de la propia.

Sesión práctica 2 **Presenta tu cultura, atendiendo a la descripción de una cultura de Taylor, hacer la descripción de la propia.**

Sesión práctica 3.- **Significación cultural de dos objetos relacionados con el alumnado.**

Sesión práctica 4.- **Significación cultural de dos objetos relacionados con el alumnado.**

Sesión práctica 5.- **Un viaje en globo. Interiorizar cómo influyen los prejuicios culturales.**

Sesión práctica 6.- **Un viaje en globo. Interiorizar cómo influyen los prejuicios culturales.**

Sesión práctica 7.- **Los Animalitos. Dinámica de grupo de reconocimiento de las emociones.**

Sesión práctica 8.- **Los Animalitos. Dinámica de grupo de reconocimiento de las emociones.**

BIBLIOGRAFÍA

• **Básica**

- BOUCHÉ, H. y otros (1998): *Antropología de la Educación*. Madrid: Dykinson.
- HARRIS, M. (2000): *Teorías sobre la cultura en la era posmoderna*. Barcelona, Crítica.
- JANER, G. y COLOM, A. J. (1995): "El modelo cultural en la construcción de la antropología de la educación". En Noguera, J. (Ed.): *Cuestiones de Antropología de la Educación*. Barcelona: Ceac, págs. 63-96.
- PICÓ, J. (1999): *Cultura y Modernidad. Seducciones y desengaños de la cultura moderna*. Madrid, Alianza Editorial.
- VELASCO, H. M., GARCÍA, F. J. y DÍAZ DE RADA, A. (1993): *Lecturas de Antropología para educadores*. Madrid: Trotta.
- VIÑAO, A. (2002): *Sistemas Educativos, Culturas Escolares y Reformas: continuidades y cambios*. Madrid, Morata.
- CAMILLERI, C. (1985): *Antropología cultural y educación*. Paris: Unesco.
- GARCÍA CASTAÑO, F. J. y GRANADOS, A. (1999): *Lecturas para educación intercultural*. Madrid: Trotta.
- GARCÍA CASTAÑO, J. y PULIDO, R. (1994): *Antropología de la Educación*. Madrid: Eudema.
- JOCILES, M. I.; FRANZÉ, A. (2008): *¿Es la escuela el problema? Perspectivas socioantropológicas de etnografía y educación*. Madrid, Trotta.
- JULIANO, D. (1993) *Educación intercultural. Escuela y minorías étnicas*. Madrid: Eudema.
- JULIANO, D. (1996) "Antropología de la educación", en Prat, J. y Martínez, A. (Eds.) *Ensayos de antropología cultural: Homenaje a Claudio Esteva-Fabregat*. Barcelona: Ariel.
- MAESTRE ALFONSO, J. (1990): *La investigación en antropología social*. Barcelona, Ariel.
- PEREYRA, M.; GONZÁLEZ FARACO, J. C. y CORONEL, J. M. (eds.) (2002): *Infancia y escolarización en la modernidad tardía*. Madrid, Akal.
- VELASCO, H. y DÍAZ DE RADA, A. (1997): *La lógica de la investigación etnográfica. Un modelo de trabajo para etnógrafos de la escuela*. Madrid, Trotta.

• **Otro material bibliográfico**

- FRANZÉ, A. (2007): "Antropología, educación y escuela". En: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83811585001>
- JOCILES, M. I.: "Panorámica de la antropología de la educación en España: estado de la cuestión y recursos bibliográficos." En: Revista de Antropología social. <http://revistas.ucm.es/index.php/RASO/article/download/RASO0707110067A/9129>.

- PEREIRA, S. (2014): "Antropología y educación: culturas e identidades en la escuela". En: Revista internacional de Educación. <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/MAGIS/article/view/3548>

Tanto para las lecturas obligatorias como para las opcionales y la profundización en cada uno de los núcleos y apartados del programa, se proporcionará un listado bibliográfico por temáticas, al hilo de su desarrollo y en sucesivas entregas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

	Valoración
Examen final	80%
Trabajo tutelado para obtener Matrícula de Honor	10%
Examen de lecturas de 2 libros	10%

CONVOCATORIAS:

Convocatoria ordinaria I o de curso. La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

Los créditos teóricos se valorarán en una prueba tipo test de 40 ítems, no restan los errores, hay que alcanzar 28 aciertos para obtener 5,0 puntos y con 40 se obtienen 8,0 puntos. Puntuación mínima exigida 5,0 puntos.

Los créditos prácticos se valorarán mediante la asistencia y participación a las sesiones prácticas es obligatoria y se firmarán. Es necesario tener el 75% de asistencia a las prácticas para obtener el APTO.

Para Sobresaliente y Matrícula de Honor es necesario negociar con el profesor dos trabajos monográficos

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:

El sistema de evaluación es igual que para la convocatoria I, Solo se recuperará aquella parte que no haya obtenido la calificación mínima exigida

Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.

El sistema de evaluación III es igual que para la convocatoria I,

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.

Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua:

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado.

Evaluación única final:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por **correo electrónico**. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

-
- Prueba escrita que consta de dos partes: una de desarrollo de tres preguntas a escoger dos sobre los contenidos establecidos en la presente guía para esta asignatura
 - Un comentario práctico sobre un caso o hecho educativo relacionado con los bloques y contenidos relacionados en la presente guía docente. La prueba tendrá una duración total de hasta 2 horas.

ANEXO GUIA DOCENTE PARA ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA EN LOS ESCENARIOS DE DOCENCIA A Y B PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020-21

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL			
Asignatura: BASES CULTURALES DE LA EDUCACIÓN (202210109)			
Curso	1º	Cuatrimestre	2º
ESCENARIO A			
Adaptación del temario a la Docencia Semipresencial			
<i>Los contenidos se mantendrán en la misma forma que están recogidos en la docencia presencial, proporcionándose al alumnado las ayudas pertinentes para que puedan trabajarlos mediante las sesiones de teleformación que se programen.</i>			
Adecuación actividades formativas y metodologías docentes			
Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción	
Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa.	Online	Clases magistrales participativas realizadas a través de videoconferencia por Zoom o grabadas en audio. Para aumentar la interacción se abrirá un foro sobre los contenidos que se estén impartiendo en cada momento.	
Sesiones prácticas sobre los contenidos del programa.	Presencial/Online	Clases participativas realizadas a través de videoconferencia por Zoom. Habrá foros sobre los contenidos que se estén impartiendo en cada momento y otras herramientas que permitan la interacción del alumnado y también habrá encuentros presenciales (según se puedan organizar siguiendo las recomendaciones del Vicerrectorado de Infraestructuras y el Decanato).	
Sesiones de evaluación y autoevaluación a lo largo del curso.	Presencial/Online	Se realizará una prueba de evaluación final y, a lo largo del curso, distintas pruebas de autoevaluación que permitirá el seguimiento continuado del estudiantado.	
Adaptación sistemas de evaluación			
<i>De acuerdo con las Recomendaciones y pautas a seguir para la adaptación de la evaluación a modalidad de docencia on-line de la instrucción del Consejo de Dirección del 17 de abril, se establecen dos sistemas de evaluación:</i>			
<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de evaluación continua. • Sistema de evaluación única final. 			
SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA			
Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje

Carpeta de aprendizaje.	Online asíncrono.	Se habilitarán espacios online para realizar los trabajos prácticos objeto de evaluación.	40%
Trabajos prácticos colaborativos.	Online asíncrono.	Se habilitarán espacios online para realizar los trabajos prácticos objeto de evaluación.	20%
Examen final.	Presencial.	Examen final de la totalidad de los contenidos del programa formativo, consistente en una parte tipo test para la evaluación de los contenidos teóricos y una parte práctica sobre casos (tipo test).	40%

SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Cuestionario de evaluación.	Presencial.	Se realizará un cuestionario tipo test para evaluar los contenidos teóricos de la asignatura.	40%
Resolución de casos prácticos.	Presencial.	Resolución de casos prácticos sobre los contenidos de la asignatura.	20%
Trabajo individual sobre una temática pactada con el profesorado.	Online asíncrono.	Entrega de trabajo de investigación sobre una temática consensuada con el profesorado que se entregará como tarea (a través de Moodle).	40%

En la convocatoria ordinaria II se respetarán las calificaciones obtenidas en las partes que se hayan superado en la evaluación continua y solo deberán realizarse las pruebas o trabajos que no se hayan superado, manteniendo las características -presencial u online- especificadas anteriormente.

ESCENARIO B

Adaptación del temario a la Docencia On-line

Por la naturaleza de los contenidos de esta asignatura, en principio el temario no tiene por qué reducirse al pasar a la modalidad online, ya que se prevén clases virtuales para continuar con las lecciones y el seguimiento del alumnado y las actividades pueden hacerse de forma asíncrona a través de la plataforma Moodle o mediante otras plataformas. Solo se adaptará el temario en aquellos casos en los que sea imposible impartir todos los contenidos indicados en la guía didáctica en esta situación, realizándose una selección de aquellos que contribuyan a la adquisición de las competencias establecidas.

Adecuación actividades formativas y metodologías docentes

*De acuerdo con las **Recomendaciones y pautas a seguir para la adaptación de la evaluación a modalidad de docencia on-line** de la instrucción del*

Consejo de Dirección del 17 de abril, se establecen dos sistemas de evaluación:

- Sistema de evaluación continua.
- Sistema de evaluación única final.

Actividades Formativas	Formato	Metodología docente Descripción
Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa, los días especificados para clases teóricas.	Online (síncrono / asíncrono)	Clases magistrales participativas realizadas a través de videoconferencia por Zoom (cuando sean sincrónicas) o estarán colgadas en Moodle (cuando sean asíncronas). Cuando la sesión sea asíncrona, se habilitará un foro para aumentar la interacción sobre los contenidos que se estén impartiendo en cada momento.
Sesiones prácticas sobre los contenidos del programa, los días especificados para sesiones prácticas.	Online (Síncrono / asíncrono)	Clases participativas realizadas a través de videoconferencia por Zoom. Habrá foros sobre los contenidos que se estén impartiendo en cada momento y otras opciones que permitan la interacción del alumnado con el profesorado. Las actividades pueden entregarse al final de la sesión (sincrónicamente) o posteriormente en un plazo fijado (asincrónicamente).
Sesiones de evaluación y autoevaluación a lo largo del curso.	Online (Síncrono)	Examen online y se programarán otras actividades a lo largo del curso que permitirán el seguimiento continuado del estudiantado.

Adaptación sistemas de evaluación

Siguiendo las "Recomendaciones y pautas a seguir para la adaptación de la evaluación a modalidad de docencia on-line" de la instrucción del Consejo de Dirección del 17 de abril, se establecen dos sistemas de evaluación:

- Sistema de evaluación continua.
- Sistema de evaluación única final.

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Prueba de evaluación	Formato (online o síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Carpeta de aprendizaje.	Online asíncrono.	Se habilitarán espacios online para realizar los trabajos prácticos objeto de evaluación.	40%
Trabajos prácticos colaborativos.	Online asíncrono.	Se habilitarán espacios online para realizar los trabajos prácticos objeto de evaluación.	20%

Examen final.	Online síncrono.	Examen final de la totalidad de los contenidos del programa formativo, consistente en una parte tipo test para la evaluación de los contenidos teóricos y una parte práctica sobre casos (tipo test).	40%
SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL			
Prueba de evaluación	Formato (online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Cuestionario de evaluación.	Online síncrono.	Se realizará un cuestionario tipo test para evaluar los contenidos teóricos de la asignatura.	40%
Resolución de casos prácticos.	Online síncrono.	Resolución de casos prácticos sobre los contenidos de la asignatura.	20%
Trabajo individual sobre una temática pactada con el profesorado.	Online asíncrono.	Entrega de trabajo de investigación sobre una temática consensuada con el profesorado que se entregará como tarea (a través de Moodle).	40%

En la convocatoria ordinaria II se respetarán las calificaciones obtenidas en las partes que se hayan superado en la evaluación continua y solo deberán realizarse las pruebas o trabajos que no se hayan superado, manteniendo las características online especificadas anteriormente.